



# Novedades

# TRIBUTARIAS



# Novedades tributarias emitidas en el mes de febrero de 2024

## Actualización de jurisdicciones fiscales

El Servicio de rentas Internas mediante resolución, **actualiza y amplía la lista de países y jurisdicciones consideradas como paraísos fiscales**, regímenes fiscales preferentes y regímenes de menor imposición.

Esta modificación se realiza conforme a lo establecido en la **Resolución NAC-DGERCGC15-0000052**, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 430, de fecha 3 de febrero de 2015, y sus posteriores reformas.

## Jurisdicciones incluidas

En virtud de esta resolución, se incluyen en el listado, de manera alfabética, las siguientes jurisdicciones:



República de Albania



República de Armenia




Georgia



Gibraltar

**Nota:** Esta medida tiene como objetivo proporcionar una mayor transparencia y eficiencia en el tratamiento de las operaciones financieras internacionales, fortaleciendo así el cumplimiento tributario y la lucha contra la evasión fiscal.

*\*Mediante resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000007*



**EMEFIE**  
**CENSUS**

ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS

**GGI**  
INDEPENDENT MEMBER

[www.censusconsultores.com.ec](http://www.censusconsultores.com.ec)



censusec



info@censusec.com.ec